

Expediente: **4001/21**

Carátula: **AVILES GARCIA PABLO ESTEBAN Y OTRO C/ DIA Y NOCHE SALUD S.R.L. Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CISNEROS, CARLOS RODRIGO-DEMANDADO

27340672289 - SCHUJMAN, MARÍA DEL ROSARIO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BULACIO, FELIX-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4001/21



H104047978524

JUICIO: "AVILES GARCIA PABLO ESTEBAN Y OTRO c/ DIA Y NOCHE SALUD S.R.L. Y OTROS s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4001/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SCHUJMAN, MARIA DEL ROSARIO - 30/07/2024 11:23.

San Miguel de Tucumán, 1° de agosto de 2024. Atento que el trámite dispuesto en fecha 17/10/22 no se encuentra concluido en razón de no haberse intimado de pago a DÍA Y NOCHE SALUD S.R.L., conforme lo informado por el oficial de justicia mediante actuaciones ingresadas al SAE el 26/10/22, no ha lugar por ahora a lo solicitado.- DMC - 4001/21. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.